



GOBIERNO DE ARAGON
DIR. GENERAL DE INTERIOR Y PROTECCIÓN CIVIL
SECCIÓN DE FUNDACIONES

16 sep. 2019

REGISTRO DE SALIDA
Nº 520190787527

ENTRADA	
NÚM:	25
FECHA:	18/09/2019

Fundación Scout Griébal 360(I)
Calle Fernando de Antequera nº 2,
bloque C
50006 ZARAGOZA

Con relación a la presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 de la **Fundación Scout Griébal** ante el Protectorado de Fundaciones de la Dirección General de Justicia e Interior, el 3 de julio de 2019, se informa:

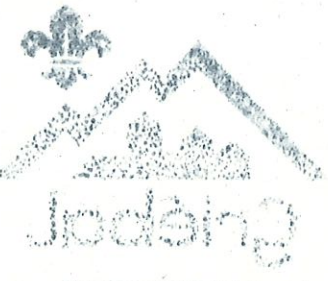
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del *Reglamento de Fundaciones aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 22 de noviembre*, aplicable como Derecho supletorio, el Protectorado ha examinado las cuentas y ha comprobado su adecuación formal a la normativa vigente, por lo que procede su **depósito** en el Registro de Fundaciones, sin perjuicio de las comprobaciones materiales que, dentro del plazo de cuatro años desde la presentación de las cuentas, puede realizar el Protectorado en ejercicio de sus funciones.

Una vez depositadas las cuentas en el Registro de Fundaciones, "cualquier persona podrá obtener información de los documentos depositados", ya que así lo determina el artículo 25.7 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2019
LA JEFE DE SERVICIO DE RÉGIMEN
JURÍDICO Y REGISTROS

Fdo.: Carmen Peña Torre





Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FECHA: _____
LUGAR: _____

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECCIÓN DE EMISIONES

10 de mayo de 2018

REGISTRO DE SALIDA

N.º: _____



FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2018

FUNDACIÓN SCOUT GRIÉBAL

1. Balance de Situación
2. Cuenta de Resultados
3. Memoria Económica (incluye memoria de actividades e inventario de bienes derechos y obligaciones)
4. Certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato
5. Hoja de firmas de patronos asistentes a la reunión de aprobación de cuentas
6. Fotocopia DNI Presidente y Secretario

Fecha cierre: 31/12/2018

Nº DE REGISTRO: 360 (I)

C.I.F. G99451163




LA SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

Maria Dubic
SECRETARIA

Klanc P.D.
V°B° DE LA PRESIDENTA



BALANCE DE SITUACIÓN

Ejercicio 2018

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		25.570,46	31.617,41
I. Inmovilizado intangible	4,5	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	4,6	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	4,5	25.570,46	31.617,41
IV. Inversiones inmobiliarias	4,5	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4,9,16	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	4,5,9,16	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido	4,12	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		105.472,12	31.833,88
I. Existencias	4,13	642,20	3.849,33
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	4,7	0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4,9,16	80.827,93	922,79
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4,9,16	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	4,5,9,16	141,95	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4	23.860,04	27.061,76
TOTAL ACTIVO (A + B)		131.042,58	63.451,29

(*) Su signo puede ser positivo o negativo



SECRETARÍA

[Handwritten signature]

VºBº DE LA PRESIDENTA

[Handwritten signature]

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) PATRIMONIO NETO		48.189,68	52.966,40
A-1) Fondos propios	3,4,11	48.189,68	52.966,40
I. Dotación Fundacional / Fondo social	3,4,11	42.000,00	42.000,00
1. Dotación fundacional / Fondo social	3,4,11	42.000,00	42.000,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	3,4,11	0,00	0,00
II. Reservas	3,4,11	12.644,94	12.644,94
III. Excedentes de ejercicios anteriores	3,4,11	-1.678,54	-4.987,77
IV. Excedente del ejercicio (*)	3,4,11	-4.776,72	3.309,23
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4,13	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		40.000,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo	4	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		40.000,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	4,10	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4,5,10	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	4,10	40.000,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	4,10,16	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	4,12	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	4	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		42.852,90	10.484,89
I. Provisiones a corto plazo	4	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		9.970,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	4,10	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	4,5,10	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	4,10	9.970,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	4,10,16	0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores	4,8	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4,10	32.882,90	10.484,89
1. Proveedores	4,10	0,00	0,00
2. Otros acreedores	4,10	32.882,90	10.484,89
VI. Periodificaciones a corto plazo	4	0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		131.042,58	63.451,29


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

CUENTA DE RESULTADOS

Ejercicio 2018


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	4,13	393.882,79	146.594,16
a) Cuotas de asociados y afiliados	4,13	0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios	4,13	154.046,36	130.815,16
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4,13	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4,13	239.836,43	15.779,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	4,13	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	4,13	0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	4,13	-402,12	-392,41
a) Ayudas monetarias	4,13	-402,12	-392,41
b) Ayudas no monetarias	4,13	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	4,13	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	4,13	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	4	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	4	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	4,13	-87.685,91	-70.548,09
7. Otros ingresos de la actividad	4,15	17.796,00	12.281,00
8. Gastos de personal	4	-213.886,24	-45.368,09
9. Otros gastos de la actividad	4,12,13	-107.266,78	-34.153,45
10. Amortización del inmovilizado	4,5	-4.593,62	-4.394,41
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	4	0,00	0,00
12. Excesos de provisiones	4	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4,5	-1.453,33	0,00
14. Otros resultados	4	-1.167,51	-709,48
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-4.776,72	3.309,23
15. Ingresos financieros	4,9,16	0,00	0,00
16. Gastos financieros	4,10,16	0,00	0,00
17. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4,16	0,00	0,00
18. Diferencias de cambio	4	0,00	0,00
19. Deterioro y resultado de enajenaciones de instrumentos financieros	4,9,10,16	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-4.776,72	3.309,23
20. Impuestos sobre beneficios	4,12	0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		-4.776,72	3.309,23
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			

SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA



1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-4.776,72	3.309,23


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

MEMORIA ECONÓMICA

Ejercicio 2018


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1. La Fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

Contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas y espirituales, tanto como personas cuanto como ciudadanos y ciudadanas responsables y miembros de sus comunidades locales, autonómicas, nacionales e internacionales, reconociendo y promoviendo como fines propios la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la Educación Ambiental y la Cooperación y Educación al desarrollo.

Promover y difundir la aplicación del método educativo denominado Escultismo (o Método Scout), fundado por Lord Baden-Powell of Gilwell en 1907.

Promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.

Promover y contribuir a la recuperación del patrimonio histórico de nuestra comunidad.

Utilizar el proyecto de rehabilitación de un pueblo abandonado – Griébal – como centro de recursos educativos para la juventud, fomentando los valores scouts, promoviendo la realización de encuentros entre distintos colectivos scouts de España o el resto de Europa, formando responsables y educadores scouts, e impulsando otras actividades de intervención social

1.2. Las actividades realizadas durante el ejercicio 2018 han sido:

- Campo de Trabajo para jóvenes en Semana Santa;
- Campo de Trabajo para jóvenes en verano;
- Rover Week;
- Campaña Anual (acampadas en Semana Santa y en verano);
- Taller de empleo INAEM;
- Campo Intercultural

1.3. La Fundación tiene su domicilio fiscal en Zaragoza, calle Fernando de Antequera número 2, bloque C.

El domicilio social de la Fundación Scout Griébal está situado, desde el ejercicio 2017, en Griébal (Huesca), calle Única s/n, 22339 Ainsa-Sobrarbe. Este cambio se registró con fecha 9 de mayo de 2017 en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

1.4. Las actividades se desarrollan principalmente en el Centro Scout Griébal, sito en carretera N-260 Ainsa a Campo, Km 429.


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Todos los documentos que integran estas cuentas, se han elaborado a partir de los documentos contables de la entidad.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como las establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 el Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Pequeñas y Medianas Entidades sin fines lucrativos.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un registro importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

La financiación de la Fundación se lleva a cabo mediante cuotas de socios, ingresos por servicios y actividades propias y subvenciones de organismos públicos e instituciones privadas.

d) Comparación de la información

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2018 no presentan ningún problema de comparabilidad con las del ejercicio 2017 ya que la estructura de las Cuentas Anuales del

SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 11 de 53

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
7D

presente ejercicio es igual que la del anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que su importe esté registrado en dos o más partidas del Balance.

f) Corrección de errores

No se han producido ajustes por correcciones de errores durante el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2018 ha terminado con un excedente del ejercicio negativo de 4.776,72 euros.

En 2017 la Fundación obtuvo un excedente del ejercicio de 3.309,23 euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado material

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y el benefician a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Por el contrario, se consideran bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

1. *Valoración inicial*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 12 de 53

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

3. Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

La amortización aplicada durante 2018 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 4.593,62 euros y su deterioro de 0,00 euros.

ELEMENTO DE INMMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	10

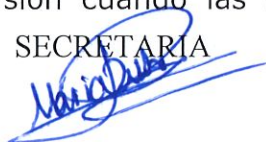
4. Deterioro del valor

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de

SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA




existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: es la pérdida potencial de servicio de un activo, es decir, el deterioro responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Entidad. Se produce cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (éste se determina por referencia al coste de reposición)

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado generadores de flujo de efectivo: Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

5. Baja

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos. En 2018 se dio de baja un vehículo del Centro que no formaba parte de la aportación fundacional, la pérdida está recogida en apartado 13 de la cuenta de resultados.

Baja de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

4.2. Permutas

La Fundación Scout Griébal no ha realizado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el periodo.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

Además es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la Entidad.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuese menor.

4.3. Activos financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra asociación, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La Fundación reconocerá un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a coste amortizado; activos financieros mantenidos para negociar y; activos financieros a coste.

✓ Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado siguiente, los:

- a. **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros (clientes y deudores varios) que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y
- b. **Otros activos financieros a coste amortizado:** son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable (créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio).

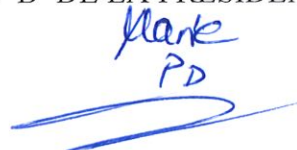
1. *Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 15 de 53

registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2. Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

3. Deterioro del valor


Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

✓ Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero (préstamo o crédito comercial o no, valor representativo de deuda, instrumento de patrimonio o derivado) se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto, o
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

1. Valoración inicial

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Tratándose de instrumentos de patrimonio formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

2. Valoración posterior

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

✓ Activos financieros a coste

La Entidad no tiene activos financieros a coste.

4.4. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

La Fundación reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías: Pasivos financieros a coste amortizado o Pasivos financieros mantenidos para negociar.

✓ Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican, salvo que sea aplicable lo dispuesto en el apartado siguiente, los:


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

- a. Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios): son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la asociación, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

1. Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la asociación cuando se originen las deudas con terceros, podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

2. Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.


✓ Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado según se define en la norma sobre activos financieros, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura, según se definen en el apartado 2.2.b de la norma relativa a activos financieros.

1. Valoración inicial y posterior

En la valoración de los pasivos financieros incluidos en esta categoría se aplicarán los mismos criterios que en el apartado de activos financieros.


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.5. Créditos y débitos por la actividad propia

Créditos de la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se han contabilizado por su valor nominal; si su vencimiento es a largo plazo, se contabilizan por su valor actual, registrando un ingreso financiero de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Durante 2018 la Fundación no ha concedido ningún préstamo en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del de mercado.

Las ayudas y subvenciones concedidas a corto plazo se contabilizan como pasivos y por su valor nominal, en el caso de que el vencimiento sea superior su valor es el valor actual, siendo la diferencia entre ambos un gasto financiero.

4.6. Existencias

La Fundación Scout Griébal posee existencias a 31 de diciembre por valor de 642,20 euros que corresponden a uniformes y otras insignias scouts y están valoradas por su precio de adquisición.

4.7. Impuestos sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se trata como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales, se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

La Fundación obtuvo en 2018 un resultado negativo del ejercicio de 4.776,72 euros.



SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA

4.8. Ingresos y gastos

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.
- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

La Fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.

La Fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.

El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.

Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 20 de 53

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

4.9. Provisiones y contingencias

La Entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento. En 2018 no se ha dotado ninguna provisión.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la asociación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

SECRETARÍA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 21 de 53

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

Quando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Quando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Quando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

-Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance;

-Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance;

-Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja;

-Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, que se realizará en función del elemento financiado.

Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en el cual se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

En 2018 la Fundación ha recibido las siguientes subvenciones y donaciones:

Instituto Aragonés de la Juventud	32.411,00
Comarca del Sobrarbe	549,28
Ayuntamiento de Zaragoza	3.271,00
INAEM (Taller de empleo)	199.152,65
Donación Fundación Sesé	3.245,00
Donación Ambar Medline, SLU	607,50
TOTAL	239.236,43

Las subvenciones recibidas en 2017 fueron de 11.864,00 euros y hubo donaciones por valor de 5.715,00 euros.

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 22 de 53

4.11. Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

La Norma de elaboración de las cuentas anuales 10ª define lo que significa partes vinculadas a efectos del Plan General de Contabilidad para PYMESFL. Cuando una entidad no lucrativa adquiera un negocio se aplicarán los criterios recogidos en el Plan General de Contabilidad.

Con carácter general, los criterios a utilizar por la Fundación Scout Griébal para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Inmovilizado material

Ejercicio 2018

Partida	Saldo inicial	Entradas (+)	Salidas	Saldo final
214 Utillaje	2.453,48	0	0	2.453,48
216 Mobiliario	23.038,24	0	0	23.038,24
217 Equipos para procesos de información	341,15	0	0	341,15
219 Otro inmovilizado material	16.311,13	0	1.600,00	14.711,13
TOTALES	42.144,00	0	1.600,00	40.544,00

Amortizaciones:

Partida	Saldo inicial	Dotaciones (+)	Reducciones (-)	Saldo final
Amortización del inmovilizado material	10.526,57	4.593,62	146,67	14.973,52
TOTALES	10.526,57	4.593,62	146,67	14.973,52

No ha habido correcciones valorativas durante el ejercicio.

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Ejercicio 2017

Partida	Saldo inicial	Entradas (+)	Salidas	Saldo final
214 Utillaje	2.453,48	0	0	2.453,48
216 Mobiliario	21.223,24	1.815,00	0	23.038,24
217 Equipos para procesos de información	341,15	0	0	341,15
219 Otro inmovilizado material	14.711,13	1.600,00	0	16.311,13
TOTALES	38.729,00	3.415,00	0	42.144,00

Amortizaciones:

Partida	Saldo inicial	Dotaciones (+)	Reducciones (-)	Saldo final
Amortización del inmovilizado material	6.132,18	4.394,39		10.526,57
TOTALES	6.132,18	4.394,39		10.526,57

5.2. La Fundación no ha tenido durante el 2018 ni inmovilizado intangible ni inversiones inmobiliarias.

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación no tiene ningún saldo en el balance por esta partida en 2018.

7. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No ha habido movimientos en estas cuentas durante el 2018.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1. Importe en libros de las categorías de activos financieros.

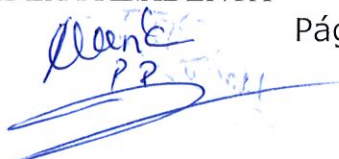
El detalle de los Créditos, Derivados y Otros a corto plazo es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Depósitos a Corto plazo	0	0
Usuarios de la actividad propia	0	0
Deudores y otras cuentas a cobrar	80.827,93	922,79
Cuenta corriente encargado mantenimiento Centro	141,95	0
Totales	80.969,88	922,79

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 24 de 53

El detalle de los Créditos, Derivados y Otros a corto plazo es el siguiente:

	Ejercicio 2018
Depósitos a Corto plazo	0,00
Usuarios de la actividad propia	-380,21
Créditos concedidos a vinculadas	0,00
Subvenciones pendientes de cobro	81.208,14
Totales	80.827,93

8.1. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Fundación no tiene empresas del grupo, multigrupo o asociadas en los términos a que se refiere el plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

9. PASIVOS FINANCIEROS

En 2018 la Asociación ASDE-Scouts de Aragón concedió un préstamo de 50.000 euros a la Fundación Scout Griébal a un plazo de cinco años con amortizaciones anuales. A esta operación se hace referencia en el apartado 15.

Cuadro de amortización:

Ejercicio	2019	2020	2021	2022	2023
Importe a amortizar	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Importe pendiente de amortizar	40.000,00	30.000,00	20.000,00	10.000,00	0,00

Durante 2017 la Fundación no tuvo ninguna operación dentro de esta categoría.

El importe de los pasivos financieros a corto plazo es de 32.882,90 euros que corresponde al epígrafe del Balance de Situación V, Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Los pasivos financieros a corto plazo en 2017 fueron 10.484,89 euros.

10. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos (+) / Disminuc. (-)	Saldo final
Dotación Fundacional	42.000,00	0	42.000,00
Reservas	12.644,94	0	12.644,94
Excedentes de ejercicios anteriores	-4.987,77	3.309,23	-1.678,54
Excedente del ejercicio	3.309,23	-8.085,95	-4.776,72
TOTAL	52.966,40	-4.776,72	48.189,68

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 25 de 53

Tabla de fondos propios de 2017:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos (+) / Disminuc. (-)	Saldo final
Dotación Fundacional	42.000,00	0	42.000,00
Reservas	12.644,94	0	12.644,94
Excedentes de ejercicios anteriores	0	-4.987,77	-4.987,77
Excedente del ejercicio	-4.987,77	8.297,00	3.309,23
TOTAL	49.657,17	3.309,23	52.966,40

11. SITUACIÓN FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo recogido en la ley 49/2002

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en el apartado 1 de esta memoria.

Todas las actividades realizadas por Fundación Scout Griébal en 2018 se califican como exentas del Impuesto sobre Sociedades.

11.2. Otros tributos

La entidad sí ha realizado actividad económica durante el ejercicio 2018, por lo que sí está dada de alta en el modelo 036 bajo los epígrafes 685, 996.9 y 934 exentos de IVA según Art.20.8º y 933.9 exento de IVA según Art.20.9º

12. INGRESOS Y GASTOS

1.- Ayudas monetarias y no monetarias

Desglose de la partida de gastos 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades:

Ayudas monetarias	2018	2017
Ayudas monetarias individuales	402,12	392,41
TOTAL	402,12	392,41

La entidad no posee ayudas no monetarias, de igual forma que nos las tuvo en 2017.

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



La entidad no posee gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno, tampoco en 2017.

2.- Aprovisionamientos y cargas sociales

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos":

Cuenta	2018	2017
602 Compras de otros aprovisionamientos	69.162,18	55.129,08
607 Trabajos realizados por otras entidades	15.316,60	15.419,01
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	3.207,13	0,00
TOTAL	87.685,91	70.548,09

Detalle de la partida en 2017:

Cuenta	2017	2016
602 Compras de otros aprovisionamientos	55.129,08	22.848,07
607 Trabajos realizados por otras entidades	15.419,01	10.162,50
TOTAL	70.548,09	33.010,57

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

Cuenta	2018	2017
Sueldos y salarios	184.035,60	34.976,74
S.S. a cargo de la empresa	29.527,39	9.979,26
Dotaciones para pensiones		
Indemnizaciones		
Otras cargas sociales	323,25	412,09
TOTAL	213.886,24	45.368,09

Detalle de la partida en 2017:

Cuenta	2017	2016
Sueldos y salarios	34.976,74	23.599,66
S.S. a cargo de la empresa	9.979,26	6.667,78
Dotaciones para pensiones		0
Indemnizaciones		
Otras cargas sociales	412,09	345,11
TOTAL	45.368,09	30.612,55

SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 27 de 53

3.- Otros gastos de actividad

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

Partida	2018	2017
620 Gastos en investigación y desarrollo		0
621 Arrendamientos y cánones	9.453,11	4.542,36
622 Reparaciones y conservación	25.137,11	5.566,62
623 Servicios profesionales independientes	279,51	274,13
624 Transportes	8695	5056,51
625 Primas de seguro	2.896,00	2.635,44
626 Servicios bancarios y similares	246,05	335,1
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.761,93	3.883,54
628 Suministros	18.179,93	4.998,72
629 Otros servicios	38.266,94	6.539,90
631 Tasas	1351,2	321,13
6561 Pérdida soportada	0	0
659 Otras pérdidas de gestión corriente	0	0
TOTAL	107.266,78	34.153,45

Detalle de la partida 9 en 2017:

Partida	2017	2016
620 Gastos en investigación y desarrollo	0	0
621 Arrendamientos y cánones	4.542,36	5.976,63
622 Reparaciones y conservación	5.566,62	5.437,99
623 Servicios profesionales independientes	274,13	0,00
624 Transportes	5056,51	4488,98
625 Primas de seguro	2.635,44	2.254,01
626 Servicios bancarios y similares	335,10	107,59
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.883,54	231,93
628 Suministros	4.998,72	3.571,52
629 Otros servicios	6.539,90	1.056,94
631 Tasas	321,13	461,15
6561 Pérdida soportada	0	
659 Otras pérdidas de gestión corriente	0	0
TOTAL	34.153,45	23.586,74

SECRETARÍA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 28 de 53

4.- Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

ACTIVIDAD	2018	2017
a) Cuotas de asociados y afiliados (720)	0	0
b) Aportaciones de Usuarios (721)	154.046,36	130.815,16
c) Ingresos patrocinadores y colaboradores (722,723)		0
d) Subvenciones, legados de la actividad propia (740, 747, 748)	239.836,43	15.779,00
TOTAL	393.882,79	146.594,16

En 2017 estos mismos ingresos fueron:

ACTIVIDAD	2017	2016
a) Cuotas de asociados y afiliados (720)	0,00	0,00
b) Aportaciones de Usuarios (721)	130.815,16	64.851,28
c) Ingresos patrocinadores y colaboradores (722,723)	0,00	0,00
d) Subvenciones, legados de la actividad propia (740, 747, 748)	15.779,00	14.006,70
TOTAL	146.594,16	78.857,98

b) Otros ingresos de la actividad.

ACTIVIDAD	2018	2017
a) Ingresos por servicios diversos (759)	17.796,00	12.281,00
TOTAL	17.796,00	12.281,00

En 2017 estos ingresos fueron:

ACTIVIDAD	2017	2016
a) Ingresos por servicios diversos (759)	12.281,00	6.041,00
TOTAL	12.281,00	6.041,00

5.- No hay venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

6. Información de la partida «Otros resultados».

El importe de -1.167,51 euros de la partida 14 - Otros resultados, está formado por el contenido de las cuentas 678 (1187,31 euros), imprevistos de las campañas llevadas a cabo por la Fundación y 778 (19,80 euros).


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

En 2017 el importe de -709,48 euros de la partida 14 - Otros resultados, estaba formada por el contenido de las cuentas 678 (805,48 euros), imprevistos de las campañas llevadas a cabo por la Fundación y 778 (96 euros).

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidas en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2018	Instituto Aragonés de la Juventud	Subvención - Campo de Trabajo	7.411,00		7.411,00	
2018	Instituto Aragonés de la Juventud	Voluntariado Integrador	12.500,00		12.500,00	
2018	Instituto Aragonés de la Juventud	Jóvenes y sostenibilidad	12.500,00		12.500,00	
2018	Comarca del Sobrarbe	Subvención - Tradiciones	549,28		549,28	
2018	Ayuntamiento de Ainsa	Voluntariado medioambiental	600,00		600,00	
2018	Ayuntamiento de Zaragoza	Subvención - Iniciativas	3.271,00		3.271,00	
2018	INAEM	Taller de Empleo	199.152,65		199.152,65	
2018	Donación Ambar Medline, SLU	Campo trabajo	607,50		607,50	
2018	Donación Fundación Sesé	Campo de Trabajo jóvenes en riesgo de exclusión	3.245,00		3.245,00	
TOTAL			239.836,43		239.836,43	

Análisis de las partidas de balance:

Órgano/Entidad	Importe concedido
Subvenciones organismos públicos	235.983,93
Donaciones	3.852,50
Total	239.836,43

Todos los proyectos que acompañan a las subvenciones detallan el nivel de cumplimiento de dichas subvenciones.

Los proyectos subvencionados han realizado actividades formativas y de ocio y tiempo libre sobre temas medioambientales principalmente. El importe de la donación fue destinado íntegramente al desarrollo de un campo de trabajo para jóvenes en riesgo de exclusión social.

A través de estas iniciativas se ha pretendido educar en valores de respeto y responsabilidad medioambiental, promover una buena utilización de los recursos naturales de los que disponemos y se pretende también trabajar en la educación desde diferentes realidades sociales y culturales.

SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 30 de 53

El cuadro de subvenciones en 2017 fue:

Año	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2017	Instituto Aragonés de la Juventud	Subvención - Campo de Trabajo	7.744,00		7.744,00	
2017	Comarca del Sobrarbe	Subvención - Tradiciones populares	380,00		380,00	
2017	Ayuntamiento de Zaragoza	Subvención - Iniciativas juveniles	3.740,00		3.740,00	
2017	Donación Fundación Sesé	Campo de Trabajo jóvenes en riesgo de exclusión	3.915,00		3.915,00	
TOTAL			15.779,00		15.779,00	

14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

14.1. Actividad de la entidad

I) Actividades realizadas.

Todas las actividades propuestas en el Plan de actuación se han podido realizar satisfactoriamente.

ACTIVIDAD 1 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campo de trabajo de Semana Santa
Tipo de actividad *	Rehabilitación y convivencia
Identificación de la actividad por sectores **	Ocio y tiempo libre, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad juvenil mediante la cual los jóvenes se comprometen de forma voluntaria y desinteresada a desarrollar un proyecto de trabajo con contenido social a favor de la comunidad combinando con actividades complementarias de animación.

Su cuota de inscripción fue de 70€.

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



En 2018, como casi todos los años, el objetivo principal del campo de trabajo de Semana Santa ha sido el acondicionamiento general del Centro Scout Griébal.

El campo de trabajo se ha desarrollado en 3 turnos, del 24 de marzo al 6 de abril del 2018.

Los servicios organizados para desarrollarlos a lo largo de los tres turnos han sido: tareas de albañilería como el arreglo de suelos y accesos del pueblo; arreglo de maceteros; limpieza, vallado y acondicionamiento de algunas campas; taller de plantación de árboles, plantas y flores; taller de recuperación de agua de lluvia para riego; acometida de trabajos contra incendios exigidos por EPRIF (trabajos de limpieza del cortafuegos).

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	240	240
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	8	640	640

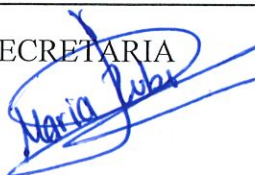
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número participantes	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	170	351
Personas jurídicas	0	0

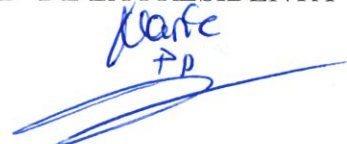
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 32 de 53

Aprovisionamientos	7.564,00	9.422,50
Gastos de personal	660,00	1.293,73
Otros gastos de la actividad	300,00	7.251,36
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	
Gastos financieros	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	8.524,00	17.967,59
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	8.524,00	17.967,59
TOTAL	8.524,00	17.967,59

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Trabajar en la rehabilitación del pueblo	Talleres medioambientales	7	14
	Palets decorativos	3	6
	Rehabilitación suelo con piedra	1	1
Fomentar la responsabilidad entre jóvenes de 15 a 20 años	Sesiones de inventario de materiales	1 al día	1 al día
	Servicios comunitarios	7 al día	7 al día
Fomentar la relación entre educandos de distintos ámbitos	Actividades ocio al final de la jornada	1 al día	1 al día
	Talleres de relaciones interpersonales	1 al día	1 al día

ACTIVIDAD 2 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campaña anual (acampadas Semana Santa y verano)
------------------------------	---

SECRETARÍA

VºBº DE LA PRESIDENTA



Maria J. [Signature]

Klarte [Signature]
PD

Tipo de actividad *	Gestión de acampados
Identificación de la actividad por sectores **	Ocio y tiempo libre, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividades al aire libre de temporalidad limitada, entre 2 y 15 días, a lo largo de todo el año, destinadas al público infantil y juvenil para el desarrollo de actividades de carácter lúdico y educativo que fomentan la convivencia, el respeto por la naturaleza y desarrollan habilidades sociales para el desarrollo personal y grupal.

Cada grupo desarrolla sus propias actividades lúdicas y de ocio y tiempo libre. El Centro Scout ofrece la posibilidad de realizar actividades medioambientales y de rehabilitación a fin de contribuir con los fines de la Fundación, disponiendo también de actividades puntuales para fomentar la convivencia entre los distintos grupos de acampados.

El personal voluntario de Staff es el encargado de dirigir los servicios de rehabilitación en cada una de sus modalidades orientándolas a las edades y perfiles de los participantes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.245	1.245
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario	8	22	528	1.800

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.600	1.650
Personas jurídicas	0	0


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	23.700,00	45.546,73
Gastos de personal	3.200,00	3.580,39
Otros gastos de explotación	0,00	2.513,42
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	
Gastos financieros	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	26.900,00	51.640,54
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	26.900,00	51.640,54
TOTAL	26.900,00	51.640,54

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer los recursos naturales de Griébal en particular y del Pirineo Aragonés en particular	Actividades multiaventura	12.240 €	10.299,60 €
	Talleres	0	3
	Excursiones	0	5.017,00 €
Trabajos de rehabilitación y mantenimiento del Centro	Rehabilitación con piedra	1	1
	Limpieza terreno y jardinería	1	1
	Servicios comunitarios	7 por día	7 por día
Sensibilización en temas medioambientales	Mantenimiento de una caseta de paja	1	1

SECRETARÍA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 35 de 53

Fomentar la convivencia y la interculturalidad	Actividades ocio al final de la jornada	1 al día	1 al día
	Verbena entre todos los participantes	1 a la semana	1 a la semana

ACTIVIDAD 3 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campo de trabajo de verano
Tipo de actividad *	Rehabilitación y convivencia. Actividad cofinanciada por el IAJ
Identificación de la actividad por sectores	Ocio y tiempo libre, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Actividad juvenil, mediante la cual los jóvenes participantes se comprometen de forma voluntaria y desinteresada a desarrollar un proyecto de trabajo con contenido social, combinado con actividades complementarias lúdicas de montaña, deporte aventura y otras lúdicas. La duración es de 15 días, del 1 al 15 de julio.

En 2018 el proyecto fue la construcción de un "Fortín de madera" en el Centro Scout Griébal, consistió en una construcción scout de madera. El proyecto se terminó muy satisfactoriamente.

La cuota de inscripción fue de 110€.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	210	210
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario	2	2	112	112


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25	20
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	5.550,00	5.114,52
Gastos de personal	1.584,00	2.946,86
Otros gastos de la actividad	0,00	1.596,10
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	
Gastos financieros	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.134,00	9.657,48
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	7.134,00	9.657,48
TOTAL	7.134,00	9.657,48

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Construcción del "Fortín de madera"	Consecución del proyecto	1	1
Ofrecer alternativas de ocio saludable a los jóvenes	Actividades ocio al final de la jornada		1 al día
	Talleres		5
	Actividad de deporte aventura		1
	Montañismo		3

SECRETARÍA

VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 37 de 53

ACTIVIDAD 4 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Rover Week 2018
Tipo de actividad *	Convivencia y educación en valores scouts.
Identificación de la actividad por sectores	Ocio y tiempo libre, medioambiental.
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

Del 11 al 18 de agosto se reunieron en el Centro Scout Griébal "jóvenes scouts" de toda España.
 La cuota de inscripción fue de 125€.
 La Fundación llevó a cabo actividades de tipo:

- ✓ Medioambiental, concienciación de la importancia del cuidado del medioambiente (varios talleres)
- ✓ Multiaventura
- ✓ Culturales. De fomento al respeto y la tolerancia.
- ✓ Servicio scout (ayuda al mantenimiento del Centro)
- ✓ Entretenimiento nocturno.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	14	14
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario	4	4	118	118

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50	45
Personas jurídicas		

SECRETARÍA



VºBº DE LA PRESIDENTA



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

<u>GASTOS/INVERSIONES</u>	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00	
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	4.150,00	1.262,78
Gastos de personal		163,52
Otros gastos de explotación		1.166,00
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	4.150,00	2.592,30
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	4.150,00	2.592,30
TOTAL	4.150,00	2.592,30

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomento de la educación en valores y el servicio a la sociedad	Talleres	1 al día	1 al día
Fomentar la convivencia con otros grupos scouts, potenciar el respeto y la tolerancia. Reforzar el trabajo en equipo.	Actividades ocio al final de la jornada	1 al día	1 al día
	Talleres	5	5
	Excursiones	1	1


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

ACTIVIDAD 5 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Taller de empleo
Tipo de actividad *	Rehabilitación y formación. Taller de empleo cofinanciación por el INAEM.
Identificación de la actividad por sectores	Inserción laboral y rehabilitación
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal y Centro de Formación Sobrarbe (Ainsa)

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto del taller de Empleo es la "Rehabilitación del tejado de la iglesia de San Vicente" ubicada en nuestro Centro Scout Griébal.

Hay que recordar que el Centro donde la Fundación lleva a cabo prácticamente la totalidad de sus actividades se encuentra en un pueblo, Griébal, que la Confederación Hidrográfica del Ebro nos cedió hace años para llevar a cabo nuestra actividad propia.

Para la Fundación era prioritaria la rehabilitación de la iglesia (edificio más amplio) para poder ser utilizada en caso de emergencia.

Para esta rehabilitación se decidió apostar por solicitar un taller de empleo cofinanciado con el INAEM de duración una año, taller que nos fue concedido a finales del 2017.

El taller de empleo se inicia el 2 de febrero del 2018 y ha tenido una duración de 12 meses, terminando el 1 de febrero del 2019 (**sólo se incluyen los datos económicos relativos al ejercicio 2018**, ejercicio motivo de la formulación de cuentas).

Durante el taller de empleo se han formado a 10 alumnos. Los alumnos han recibido tanto formación teórica como práctica obteniendo a la conclusión el certificado de profesionalidad de nivel 1.


Las prácticas han consistido en la rehabilitación del tejado de la iglesia de Griébal, su remodelación total (desmontaje del tejado original, saneamiento de la estructura de soporte del mismo e instalación de un tejado nuevo.

Previamente se realizaron prácticas en otras edificaciones menores del mismo Centro.

Para dicho proyecto se ha contratado en exclusiva a una directora del taller y un profesor/monitor.

Los 10 alumnos participantes (parados mayores de 25 años de la comarca del Sobrarbe, Alto Gállego y Ribagorza) han estado contratados por la Fundación.

SECRETARÍA



VºBº DE LA PRESIDENTA



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año/trabajador	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	12	1920	1600
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12	12
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	43.773,00	6.014,84
Gastos de personal	183.561,00	164.348,49
Otros gastos de la actividad	5.000,00	63.930,90
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	
Gastos financieros	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	232.334,00	234.294,23
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	232.334,00	234.294,23
TOTAL	232.334,00	234.294,23

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Rehabilitar la cubierta de la Iglesia de San Vicente de Griébal	Consecución del proyecto		Sí
Impartir la formación necesaria para que los alumnos participantes obtengan el certificado de profesionalidad.	Consecución del proyecto		Sí

ACTIVIDAD 6 (Actividad propia)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Campo de trabajo Intercultural
Tipo de actividad *	Convivencia y educación en valores. Convenio de colaboración entre la Fundación Scout Griébal y la Fundación Sesé.
Identificación de la actividad por sectores	Ocio y tiempo libre para jóvenes en riesgo de exclusión, medioambiental
Lugar desarrollo de la actividad	Centro Scout Griébal

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad se llevó a cabo del 2 al 7 de julio sin coste para ninguno de los 15 participantes.

Tanto Fundación Scout Griébal como Fundación Sesé tienen interés en colaborar en el objetivo de promover la inclusión y de mejorar el bienestar y la calidad de vida de colectivos en riesgos de inclusión.

Las actividades desarrolladas en esta actividad han coincidido con las previstas:

- ✓ Medioambientales, de concienciación de la importancia del cuidado de la naturaleza;
- ✓ Excursión;
- ✓ Culturales. Fomento del respeto y la tolerancia;
- ✓ Entretenimiento nocturno (ocio alternativo inclusivo)

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 42 de 53

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios (mantenimiento)				
Personal voluntario	4	4	118	118

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		17
Personas jurídicas		0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

GASTOS/INVERSIONES	IMPORTE	
	Previsto	Importe
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias		
b. Ayudas no monetarias		
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Aprovisionamientos	2.750,00	260,12
Gastos de personal		
Otros gastos de la actividad		1.180,96
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	
Gastos financieros	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.750,00	1.441,08
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	2.750,00	1.441,08
TOTAL	2.750,00	1.441,08

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA

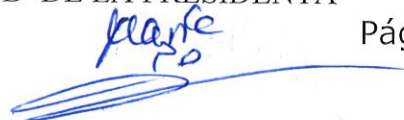


E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Promover la inclusión de los jóvenes en riesgo de exclusión y mejorar la calidad del ocio ofreciendo otras alternativas. Fomentar la educación en valores y el servicio a los demás.	Consecución del proyecto		Sí
Ofrecer alternativas de ocio saludable a los jóvenes. Promover el trabajo en equipo. Concienciar del cuidado del medioambiente. Potencial el respeto y la tolerancia a los demás.	Actividades ocio al final de la jornada		1 al día
	Talleres		5
	Excursiones		1


SECRETARIA

VºBº DE LA PRESIDENTA



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Total de Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	402,12	402,12
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	402,12	402,12
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	9.422,50	45.546,73	5.114,52	1.262,78	6.014,84	260,12	67.621,49	20.064,42	87.685,91
Gastos de personal	1.293,73	3.580,39	2.946,86	163,52	164.348,49	0,00	172.332,99	41.553,25	213.886,24
Otros gastos de la actividad	7.251,36	2.513,42	1.596,10	1.166,00	63.930,90	1.180,96	77.638,74	30.815,35	108.454,09
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.593,62	4.593,62
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.453,33	1.453,33
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	17.967,59	51.640,54	9.657,48	2.592,30	234.294,23	1.441,08	317.593,22	98.882,09	416.475,31
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)									
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									
Cancelación de deuda no comercial									
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	17.967,59	51.640,54	9.657,48	2.592,30	234.294,23	1.441,08	317.593,22	98.882,09	416.475,31

Victoria Jubiz

LA SECRETARIA

Algo

VºBº DE LA PRESIDENTA

DETERMINACION DE LA BASE DE CALCULO Y CUANTIA A DESTINAR	
Excedente del ejercicio	-4.776,72
(+) Ajustes positivos	416.475,31
(-) Ajustes negativos	0,00
BASE DE CALCULO	411.698,59
Porcentaje de destino (70%)	0,70
CUANTIA A DESTINAR	288.189,01
CALCULO DEL IMPORTE A DESTINAR (DESTINO EFECTIVO)	
Gastos	411.881,69
Inversiones	0,00
IMPORTE DESTINADO	411.881,69
Porcentaje	1,00

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	127.405,00	154.046,36
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	211.941,00	235.983,93
Aportaciones privadas	7.915,00	3.852,50
Otros tipos de ingresos de la actividad		17.815,80
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	347.261,00	411.698,59

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Todas las actividades contempladas en el plan de actuación se han realizar satisfactoriamente en 2018.

No hay más desviaciones importantes que requieran un análisis detallado.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) La dotación inicial de la Fundación se creó por 42.000 euros. Dicha dotación fue realizada mediante una aportación dineraria por importe de 5.311,00 euros y otra parte no dineraria de bienes muebles valorados en 36.689,00 euros según informe de tasación.




LA SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

14.3. Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines.

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	411.881,69
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	411.881,69

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Fundación Scout Griébal recibió en 2018 un préstamo de 50.000 euros de la asociación ASDE-Scouts de Aragón, operación contemplada en el apartado 9.

Ambas entidades están vinculadas de la siguiente manera:

Según estatutos de Fundación Scout Griébal, capítulo IV, sección 2ª, artículo 14.2. "Los Patronos natos serán los siguientes: El Presidente de la Asociación ASDE-Scouts de Aragón, que será el Presidente del Patronato; el Secretario General de ASDE-Scouts de Aragón, que será el Secretario del Patronato; el Tesorero de la Asociación ASDE-Scouts de Aragón, que será el Tesorero del Patronato." En el mismo artículo apartado 3 se dice que "El resto de patronos, si los hubiese, tendrán carácter electivo".

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018	ASDE-Scouts de Aragón
A) PASIVO NO CORRIENTE	40.000,00
1. Inversiones financieras a largo plazo.	40.000,00
b. Créditos a terceros	40.000,00
B) PASIVO CORRIENTE	12.891,97
1. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.891,97
c. Otros acreedores	2.891,97
2. Deudas a corto plazo	10.000,00

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018	ASDE-Scouts de Aragón
Recepción de servicios	9.569,15
Prestación de servicios	5.862,50

La Fundación no tuvo operaciones con partes vinculadas en 2017.


LA SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar, mínimo que establece la Ley		Renta a destinar		destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%	Importe	%		2014	2015	2016	2017	2018	Importe pendiente	
2015	12.644,94		2.044,06	14.689,00	10.282,30	70	0,00	0,00%	0,00							0,00
2016	-4.987,77		92.491,37	87.503,60	61.252,52	70	88.403,25	100,00%	88.403,25			88.403,25				0,00
2017	3.309,23		155.661,93	158.971,16	111.279,81	70	151.267,52	95,15%	151.267,52			151.267,52				0,00
2018	-4.776,72		416.475,31	411.688,59	288.189,01	70	302.407,23	73,45%	411.881,69			88.403,25	151.267,52	411.881,69		0,00
TOTAL									0,00			88.403,25	151.267,52	411.881,69		0,00

2. No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección ni a los miembros del Patronato

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 16 de febrero de 2019, en Asamblea Extraordinaria de la asociación ASDE-Scouts de Aragón, asamblea debidamente convocada, se nombra nuevo Equipo Directivo para el periodo 2019 -2021. Según estatutos de la Fundación, en el capítulo al cual he hecho referencia en el apartado anterior, Presidente, Secretario y Tesorero de dicha Asociación lo son a su vez de la Fundación Scout Griébal como Patrono Presidente, Patrono Secretario y Patrono Tesorero.

La composición de los Patronos Natos quedó en consecuencia:

Presidenta: María Puente Domínguez
Secretaria: María Rubio Roig
Tesorero: Juan Masa López

En ese momento D. Juan Masa López cesó voluntariamente como patrono vocal de relaciones internacionales, cargo que ostentaba, para pasar a ser patrono Tesorero.

Con fecha 21 de marzo de 2019, el patrono D. Jacob Lázaro Marzal cesa como Vocal de Proyectos Técnicos por renuncia voluntaria. En ese mismo acto, reunidos todos los Patronos, se acuerda el nombramiento de D. Pablo Pevidal Marín como patrono en esa misma vocalía.

Queda vacante el cargo de patrono en la vocalía de Relaciones Internacionales y Centros Scouts.

Todos estos hechos fueron inscritos en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con fecha 15 de abril de 2019.

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio. Expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

	Media por cargo y año		Nº de cargos al 31/12/18	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos Directivos				
Otros directivos				
Técnicos	0,83	0,92	1	1
Resto Personal	1	0,92	1	1
Alumnos taller empleo	8,25	0,92	9	1
TOTALES	10,08	2,76	11	3

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA



Página 49 de 53

Distribución por categorías y sexos de los miembros del Patronato.

	Media por cargo y año		Nº de cargos al 31/12/18	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Patronato	6	1	6	1

2. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

La Fundación no ha realizado durante el ejercicio 2018 ninguna inversión financiera temporal.


SECRETARIA


VºBº DE LA PRESIDENTA

18. INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	BIENES Y DERECHOS			CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
			OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS			
INMOVILIZADO MATERIAL							
Otros inmovilizados materiales (Utilillaje)		2.453,48 €			1.533,45 €		
Hormigonera 2013	01/07/2015	86,28 €			53,93 €		Dotación Fundacional
Taladro percutor 2013	01/07/2015	113,13 €			70,70 €		Dotación Fundacional
Amoladora	01/07/2015	106,11 €			66,32 €		Dotación Fundacional
Calentador Cointra	01/07/2015	132,55 €			82,85 €		Dotación Fundacional
Remolque para turismo 2010	01/07/2015	533,08 €			333,18 €		Dotación Fundacional
Hidrante entrada 4 2012	01/07/2015	1.054,82 €			659,27 €		Dotación Fundacional
Herramientas 2015	01/07/2015	427,51 €			267,20 €		Dotación Fundacional
Mobiliario		23.038,24 €			5.075,45 €		
Cocina. Módulos prefabricados 2013	01/07/2015	12.271,50 €			3.067,88 €		Dotación Fundacional
Cocina. Mesa 2013	01/07/2015	160,38 €			40,10 €		Dotación Fundacional
Cocina. Mesa poza 2013	01/07/2015	405,00 €			101,25 €		Dotación Fundacional
Cocina. Mesa 2 pozas	01/07/2015	324,00 €			81,00 €		Dotación Fundacional
Cocina. Lavamanos 2013	01/07/2015	218,30 €			54,58 €		Dotación Fundacional
Cocina. Campana 2013	01/07/2015	818,10 €			204,53 €		Dotación Fundacional
Cocina. Grifos ducha básicos	01/07/2015	308,88 €			77,22 €		Dotación Fundacional
Cocina. Botellón 5000 litros 2011	01/07/2015	1.234,64 €			308,65 €		Dotación Fundacional
Cocina. Arcón congelador 2015	01/07/2015	281,16 €			70,30 €		Dotación Fundacional
Cocina. Plancha inoxidable 2013	01/07/2015	100,75 €			25,20 €		Dotación Fundacional
Letras Oasis 2010	01/07/2015	1.161,00 €			290,25 €		Dotación Fundacional



LA SECRETARIA

Maria Subic

VºBº DE LA PRESIDENTA

Nancy PD

Mesa plegable T80 2009	01/07/2015	715,69 €	178,92 €	Dotación Fundacional
Bancdo plegable B25 2009	01/07/2015	598,84 €	149,70 €	Dotación Fundacional
Plancha de 90 x 60 cm	01/07/2015	585,00 €	146,25 €	Dotación Fundacional
Mesas y bancos picnic de madera	31/12/2016	2.040,00 €	204,00 €	
Arcón congelador 2ª mano	01/08/2017	1.815,00 €	75,62 €	
Equipos para procesos de información		341,15 €	213,22 €	
Ordenador 2015	01/07/2015	341,15 €	213,22 €	Dotación Fundacional
Otro inmovilizado material		14.711,13 €	3.677,80 €	
Futbolín 2013	01/07/2015	487,01 €	121,75 €	Dotación Fundacional
Lonas de 5 x1,5 m 2010	01/07/2015	335,16 €	83,80 €	Dotación Fundacional
19 banderas estampadas 2012	01/07/2015	244,96 €	61,25 €	Dotación Fundacional
Estufas Pelets 2015	01/07/2015	2.754,00 €	688,50 €	Dotación Fundacional
Tiendas Calasancio 2015	01/07/2015	10.890,00 €	2.722,50 €	Dotación Fundacional
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO				
Encargado del mantenimiento (Luis Gamarra)	09/03/2018	141,95 €		Adelanto para compras
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES				
Aportación Fundacional	13/07/2015	5.311,00 €		Dotación Fundacional

SECRETARIA



VºBº DE LA PRESIDENTA

Página 52 de 53

Maria



DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A CORTO PLAZO	II. DEUDAS A CORTO PLAZO					
	3. Otras deudas a corto plazo	31-12-19	9.970,00 €	9.970,00 €		
	Deudas a c/p ASDE- Scouts de Aragón	31-12-19	9.970,00 €	9.970,00 €		
	Partida pendiente de aplicación a 31/12/2018	31-12-19	10.000,00 €	10.000,00 €		
	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR					
	2. Otros acreedores		-30,00 €	-30,00 €		
	Acreedores por prestaciones de servicios		32.882,90 €	32.882,90 €		
	Instituto Aragonés del agua	31-12-18	26.074,38 €	26.074,38 €		
	Comercial Campodarve	31-12-18	508,59 €	508,59 €		
	SCLAS Agropecuaria Sobrarbe	31-12-18	1.842,47 €	1.842,47 €		
	Cepsa Comercial Petróleo	31-12-18	0,06 €	0,06 €		
	S. Pueyo Ferrer	31-12-18	188,46 €	188,46 €		
	Teléfonica de España, SAU	31-12-18	-9,03 €	-9,03 €		
	ASDE-Scouts de Aragón	31-12-18	55,20 €	55,20 €		
	María Lanzarote Aso	31-12-18	2.891,97 €	2.891,97 €		
	Nasarre Suministros y maquinaria, SL	31-12-18	2.247,20 €	2.247,20 €		
	Transporte Hnos. Cávro	31-12-18	68,98 €	68,98 €		
	Carpintería Manual Sánchez Puyuelo, SL	31-12-18	2.190,89 €	2.190,89 €		
	Alfredo San Gil Lapuerta	31-12-18	665,50 €	665,50 €		
	Alquileres y Servicios Pirenaicos, SL	31-12-18	2.510,14 €	2.510,14 €		
	Maderas Sanz, SC	31-12-18	5.515,53 €	5.515,53 €		
	Manuel Cosculluela Noguero - La Era	31-12-18	1.943,84 €	1.943,84 €		
	Quibac, SL	31-12-18	864,00 €	864,00 €		
	Antonio Fumanal Rey	31-12-18	3.002,49 €	3.002,49 €		
	Jose María Sierra Sanz	31-12-18	961,31 €	961,31 €		
	Remuneraciones pendientes de pago	31-12-19	626,78 €	626,78 €		
	Hacienda Pública, acreedores por conceptos fiscales	31-12-19	0,00 €	0,00 €		
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	31-12-19	3.473,52 €	3.473,52 €			
		3.335,00 €	3.335,00 €			

[Signature]

SECRETARIA

[Signature]

VºBº DE LA PRESIDENTA

Doña María Puente Domínguez con DNI 29128005T, en calidad de Presidenta de la **FUNDACIÓN SCOUT GRIÉBAL** con CIF G99451163, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número de registro 360 (I)

MANIFIESTA


Que **no hay existencia de autocontratación** según indican los artículos 15.4 y 28 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Según estatutos de la Fundación, capítulo IV, sección 2ª, artículo 14.2. "Los Patronos natos serán los siguientes: El Presidente de la Asociación ASDE-Scouts de Aragón, que será el Presidente del patronato; el Secretario General de ASDE-Scouts de Aragón, que será el Secretario del Patronato; el Tesorero de la Asociación ASDE-Scouts de Aragón, que será el Tesorero del patronato."

En la nota 15 de la memoria se explica de forma detallada las operaciones vinculadas de la Fundación. Una operación también está contemplada en la nota 9.

Todas las operaciones con partes vinculadas han sido aprobadas en Asamblea General de la Asociación ASDE-Scouts de Aragón.

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Zaragoza a 4 de septiembre de 2019.


María Puente Domínguez
Presidenta
Fundación Scout Griebal

FUNDACIÓN SCOUT GRIÉBAL

EJERCICIO: 01/01/2018 – 31/12/2018

Doña María Puente Roig en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Scout Griebal, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con número 360 (I),

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 26 de junio de 2019, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes patronos (1):
1. Presidenta: María Puente Domínguez con NIF 29128005T
 2. Secretaria: María Puente Roig con NIF 76924555C
 3. Tesorero: Juan Masa López con NIF 72992713M
 4. Vocal de comunicación: Jorge García Sesma con NIF 29090696C
 5. Vocal de proyectos técnicos: Pablo Pevidal Marín con NIF 72968460V
 6. Vocal de actividades educativas: Lorena García Fuentes con NIF 72966591B

Se adjunta hoja de firmas de todos los asistentes.

- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el 31/12/2018, según consta en el acta.
- 3º) Que el resultado del ejercicio fue negativo por lo que no cabe propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la Nota 3 de la Memoria de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación, están firmadas en todas sus hojas por la Presidenta y la Secretaria y están compuestas de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica (incluyendo la Memoria de actividades fundacionales) e Inventario.

Y para que así conste, expido la presente en Zaragoza, a 26 de junio de 2019.

LA SECRETARIA



Fdo.: María Rubio Roig

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Fdo.: María Puente Domínguez

Hoja de firmas patronos Fundación Scout Griebal

Las Cuentas Anuales que contiene el presente documento, correspondientes al ejercicio económico 2018 de la Fundación Scout Griebal, han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 26 de junio de 2019 y se firman por los patronos asistentes:

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
D ^a . MARÍA PUENTE DOMÍNGUEZ 29128005T	PRESIDENTA	
D ^a . MARÍA RUBIO ROIG 76924555C	SECRETARIA	
D. JUAN MASA LÓPEZ 72992713M	TESORERO	
D. JORGE GARCÍA SESMA 29090696C	VOCAL DE COMUNICACIÓN	
D. PABLO PEVIDAL MARÍN 72968460V	VOCAL DE PROYECTOS TÉCNICOS	
D ^{ña} . LORENA GARCÍA FUERTES 72966591B	VOCAL DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	

